

Dec. No. 781-01 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador a varios empresarios y empleados de zonas francas.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 781-01

CONSIDERANDO: Que a raíz de la instalación de diversas zonas francas en el territorio nacional, el país ha obtenido grandes logros, que han servido para generar gran cantidad de divisas y empleos de miles de obreros y empleados especializados.

CONSIDERANDO: Que se hace eminente reconocer la labor de los inversionistas, empresarios y empleados que han permanecido el sector laborando desde el inicio de dichas zonas francas al conmemorarse el Día Nacional de las Zonas Francas, el 12 de agosto de cada año.

VISTA la Ley No. 1113, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, del 26 de mayo del año 1936.

VISTAS las recomendaciones de la Comisión para la celebración del Día Nacional de las Zonas Francas.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador, a los señores (as): **Richard Hsu y Odette Hsu**, del Parque Industrial Nueva Zona Franca San Pedro de Macorís; **Luis Tejeda Pimentel**, de la Corporación Zona Franca Banileja; **Carlos Manuel Alvarez Torres**, de la Empresa T&M, S.A./Santiago; **Celso Antonio Portela Alonso**, de la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago; **Marcelo Bermúdez**, Presidente de Dominican Sport; **Manolo Quesada Penabad**, Presidente de la Empresa Manufactura de Tabaco, S.A.; y **Manuel Enrique Tavares Sánchez**, Presidente del Parque Industrial de ITABO.

ARTICULO 2.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador, a los señores: **Marvin Sanberg**,

Presidente de la Empresa PCA. Apparel; **Mark Fishman**, Presidente de la Empresa Fishman and Tobin; **Bill Compton**, Presidente de Tropical Sportswear International; **Joe Macarrone**, Vicepresidente de Levis Straus para América Latina; **Jeffrey Swartz**, Presidente de la Empresa The Timberland Company; **Stanley Siegel**, Presidente de Drusco; **Edward Kittredge**, Presidente de Gerber Childrenwear, **Jack Ward**, Presidente Consejo Directivo de American Apparel & Footwear Asociation (AAFA); **Kevin Burke**, Presidente de American Apparel & Footwear Asociation (AAFA); **Paul Charron**, Presidente de Liz Claiborne; **Bud Paine**, Presidente de Meilink World Holding; **Byunch Yun Jun**, Presidente de la Empresa The Will-Bes, Inc.; **José Seijas García**, Vicepresidente y Gerente General de la Empresa Tabacalera de García; **Luis Torres**, Presidente **Knit Products Hanes**; **Roberto Rodríguez**, Presidente de Hanes República Dominicana; y Don Casey, Presidente Johnson & Johnson Consumer Co.

ARTICULO 3.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a los señores (as): **Graciela Jiménez, Altagracia Valera, Luis Berroa Santana, Phillip Diep, Carmen V. Cedano, Nilda M. Barret y Gisela Núñez**, de la Empresa Bridesshore Limited/La Romana; **María Concepción Hernández y Victoria Méndez González**, de la Empresa T&M, S.A./Santiago; **Sr. Fabio A. Cruz Rodríguez y José Ramón Peña Pérez**, de la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago y **Francia González, Bienvenido Sosa, Bienvenido Martínez y Dulce Amelia Peguero**, de la Zona Franca Industrial de San Pedro de Macorís.

ARTICULO 4.- Se eleva al grado de Comendador, como homenaje póstumo, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada en el grado de Caballero a los señores Alvaro Carta y Charles G. Bluhddorn.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 782-01 que concede el beneficio de la nacionalidad, dominicana privilegiada, al Sr. Jorge Wenceslao Pérez Vento, de nacionalidad cubana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 782-01